



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-SADM-FI-06

Versión: 4 Pág. 1 de 3

Vigente desde: 07/08/2017

Tema o Asunto:	Comite Veedor N° 5			Reunión Número:	5.
Fecha:	02-agosto-18.	Hora:	9:00am.	Lugar:	Puerta allano
Nombre y cargo de quien organiza la reunión:	Laura Nathaly Perea Urrego				
Archivada en:	Archivo Belisario de Leon.				

1. ORDEN DEL DÍA

Comite Veedor N° 5.

2. DESARROLLO

2.1 Seguimiento a compromisos adquiridos en reuniones anteriores

Acciones acordadas	Responsable	Fecha Comprometida	Estado (Sin iniciar, en ejecución, Finalizada)

2.2 Desarrollo de la reunión

Se da inicio al comité N° 5, en el barrio Puerta al Llano, siendo las 9:00am del día 02 de agosto de 2018, en la vivienda del señor Eliseo integrante del comité Veedor, con la participación de la interventoría, la caja de vivienda popular y el contratista.

Se elabora el orden del día comenzando con la presentación del equipo de trabajo, definición de control social, características generales de control social y por último beneficios del control social.

Se fortalece la información con la definición de control social fundamentada con el derecho y deber que tienen todos y todas los ciudadanos, individual y colectivamente



vigilar y fiscalizar la gestión pública con el fin de acompañar el cumplimiento de los fines del estado, promover y alcanzar la realización de los derechos y buscar la consolidación democracia y gobernabilidad. Dando paso a la caracterización general según normas según;

1. Normativas; Normas de obligatorio cumplimiento para los integrantes de la sociedad, buscando regular el comportamiento de los individuos para que cumplan sus obligaciones.
 2. Relativas; estas vinculadas a su carácter de productos sociales. Las normas establecidas por la sociedad son creadas por ellos, para regular las conductas de sus integrantes.
 3. Sancionadoras; cuando se produce el incumplimiento de las normas de la sociedad.
 4. Requieren cierto grado de aceptación; exista el consentimiento de que dichas normas merecen ser creadas.
 5. Uniformadoras; el objetivo del mismo es lograr que la conducta de los individuos que integran la sociedad actúen conforme a la norma.
- Se establecen Beneficios en pro del control social, valiosos aportes al proceso, desarrollo de habilidades, metas e intereses en común, cultura, corresponsabilidad, e intercambio de saberes.

Finaliza Comité Veedor N°5. Para dar continuidad a comité N°6.

3. COMPROMISOS

	Responsable	Fecha Comprometida



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de Vivienda Popular

ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-SADM-F1-06

Versión: 4

Pág. 3 de 3

Vigente desde: 07/06/2017

Observaciones:

--

4. REGISTRO DE ASISTENTES

Nombre	Dependencia	Firma
Angelo Rodriguez Lopez	Interventoria Social	Angelo Rodriguez Lopez
Alba Marina Acuña D	CVP- DM3	Alba Marina Acuña D
Carolina Cuarta T	CVP DM3	[Signature]
Colgar N. Velasco	Interventoria	[Signature]
JOHN HAROLD ALAPE J.	INTERVENCIÓN JS	[Signature]
Catalina Quecano Morales	contratista	Catalina Quecano Morales
* Carolina Sierra	contratista	[Signature]
* Yeter D. Castillo BRAZO	Contratista	[Signature]
* Andres M. Rojas	Contratista	[Signature]
Laura Nathalia Peña U.	contratista	Laura Nathalia Peña U.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Casa de Vivienda Popular

LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMUNIDAD

Código: 208-MB-F1-02

Versión: 3 Pág. 1 de 1

Vigente desde 14/02/2018

TEMA DE LA ACTIVIDAD: Comite vector nos FECHA: 02 de agosto - 2018
 NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA ACTIVIDAD: Laura Nathaly Peña Urrego CARGO: Residente Social
 No. DE CONTRATO: 690-2017 CÓDIGO CV: 3001816
 LOCALIDAD: Usme BARRIO: Puerto allano

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	N° TELÉFONO FIJO Y/O CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	<u>Flor Martínez</u>	<u>52163646</u>	<u>Kva 8 c 10803</u>	<u>3144155707</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Monica Patricia Cubides C</u>	<u>41334465</u>	<u>Kv 12108CE 118.405</u>	<u>3142054464</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Elisea Pastora</u>	<u>10169404</u>	<u>Kva 8.108-29</u>	<u>3109514280</u>		<u>[Firma]</u>
4	<u>Jose Celis Velasquez</u>	<u>19117668</u>	<u>C. 127 H 8 #107-59</u>	<u>313317484</u>	<u>celisvelasquez@79100.es</u>	<u>[Firma]</u>
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

ELABORÓ: Laura Nathaly Peña Urrego FIRMA: [Firma]
 NOMBRE: Laura Nathaly Peña Urrego NOMBRE: Angela Rodríguez



**CONTROL ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
COMPONENTE SOCIAL**

Código: 208-MB-FI-01

Versión: 3

Pág: 1 de 1

Vigente desde: 14/02/2018

ASUNTO:	Comite Vecino N° 5.			FECHA:	01 de agosto - 18.	No. CONTRATO	690-2014.
BARRIO:	Retardillo.	LOCALIDAD:	Osme.	CÓDIGO CIV:	3001896	CÓDIGO CVP:	05-09-03.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO	DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	N° TELÉFONO FIJO y/o CELULAR	E-MAIL	POR QUÉ MEDIO SE ENTREGÓ LA INFORMACIÓN?			FIRMA
						PERSONAL	VÍA TELEFÓNICA	PUERTA A PUERTA	
1	Eliseo Pasturina.	10169409	Cra 8C - 108-29	3107514280	—	X			Erico Pastor
2	Maria Cubides.	41537469	Cra 8C - 108-40	3142005451	—	X			
3	W2 Marina Rodn.	51660829	Cra 8C entre 108-93	3138442642	—	X		X	
4	Flor Martinez	52163696	Cra 8C - 108-63	314255767	—	X			
5	Emilio Reyes.	5.966994	Cra 8C - 108-63	313864875	—	X			• Flor Martinez • Emilio Reyes
6	Jare Celis	19.117.668	Cra FH - 107-54	3214488859	—	X			
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

OBSERVACIONES:

ELABORÓ		REVISÓ	
FIRMA:	Laura Nathaly Penabazco	FIRMA:	Angela Lodigiez Lopez
NOMBRE:	Laura Nathaly Penabazco	NOMBRE:	Angela Lodigiez Lopez